

BECAS

La Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la Universidad Nacional de Córdoba tiene como principal misión garantizar y promover el ejercicio de una plena ciudadanía universitaria, entendiéndose a la misma como la asistencia y acompañamiento integral en toda su trayectoria estudiantil (ingreso, permanencia y egreso). Para lograr su cometido, la asistencia por medio de becas de diverso tipo es uno de los dispositivos actuales con mayor alcance y demanda. Por medio del Departamento de Servicio Social, perteneciente a la Dirección de Inclusión de esta Secretaría, se otorgan las siguientes becas: Beca de Fondo Único, Beca para Estudiantes Ingresantes, Beca Nutrirse, Beca Deportiva, Beca Conectividad, Beca Jardín Deodoro, Beca de Estudiantes en Línea y Beca de Residencia Estudiantil.

Desde hace varios años, la Secretaría ha asumido el compromiso no solo de mantener las políticas de asistencia mediante el otorgamiento de becas económicas y no económicas, sino también de implementar un esquema de acompañamiento integral con el propósito de garantizar la continuidad y el éxito de los estudiantes en su trayectoria universitaria. En este marco, se ha propuesto realizar un análisis detallado de los procesos vinculados a la gestión de becas y al acompañamiento de las trayectorias estudiantiles, con el objetivo de optimizar las herramientas disponibles para fortalecer las políticas de inclusión social dirigidas a la comunidad universitaria.

En función de este compromiso, se han establecido tres ejes estratégicos de trabajo, orientados a reestructurar las políticas existentes con el objetivo de garantizar un impacto positivo en la experiencia educativa y el bienestar de los estudiantes. Estos ejes incluyen: **1) Mejoramiento y modernización del proceso de becas; 2) Acompañamiento y seguimiento a las trayectorias y 3) Reglamento Único de Becas.** Dentro de este marco, nosotros nos centraremos en el primero de ellos.

MEJORAMIENTO Y MODERNIZACIÓN DEL PROCESO DE BECAS

La gestión de becas comprende una serie de etapas en las que se han identificado oportunidades de mejora, tanto en la experiencia de los estudiantes al momento de postularse al Programa de Becas como en los procedimientos administrativos llevados adelante por el personal de la Dirección de Inclusión. Este análisis detallado ha permitido evaluar la percepción de los aspirantes respecto del proceso completo y revisar las tareas administrativas involucradas, con el objetivo de diseñar estrategias que promuevan un sistema de inscripción más sencillo, ordenado y ágil. De este modo, se busca dar una respuesta eficiente a las necesidades de la comunidad universitaria, evitando procesos extensos que generan sobrecargas y reprocesos innecesarios, y fortaleciendo así la calidad y alcance de las políticas de inclusión social.

Con el fin de avanzar y acercarnos en el cumplimiento de nuestras propuestas de trabajo, comenzamos planteándonos y analizando los procedimientos que tienen que darse internamente en la Secretaría y en la Universidad para que la comunidad estudiantil acceda

al sistema de becas, identificando problemas y planteando posibles soluciones que a continuación se detallan.

DIAGNÓSTICO

Para abordar una mejora integral del Programa de becas, el propósito principal planteado es optimizar los procesos vinculados al programa de becas gestionadas por la Secretaría de Bienestar Universitario y Modernización de la UNC. En este sentido, se planteó específicamente: (1) Analizar en profundidad los procesos de cada una de las etapas concernientes que son la postulación, evaluación y otorgamiento; (2) Conocer la percepción de los aspirantes y postulante respecto del proceso completo del programa de becas; (3) Mejorar los procedimientos vinculados en la gestión de becas (postulación, evaluación y otorgamiento). La planificación de relevamiento fue la siguiente:

- Relevar en detalle todos los procesos vinculados a la gestión de becas.
- Evaluar efectividad, eficiencia y adaptabilidad: esto implica hacer un análisis crítico de la efectividad, eficiencia y adaptabilidad de los procesos existentes.
- Diagnosticar puntos de dolor: identificar puntos susceptibles de mejora y diagnosticar áreas de fricción o "puntos de dolor" en los procesos relevados.
- Analizar los datos e información almacenada y su conveniencia de posterior utilización
- Identificar oportunidades de mejora y proponer alternativas de implementación inmediata y a largo plazo.

Luego de las primeras reuniones realizadas en conjunto con el equipo de la Dirección de Inclusión y el equipo de Modernización, donde se presentaron los resultados de la investigación, se detectó la necesidad de comenzar trabajando con algunas mejoras vinculadas a los procesos de inscripción y otorgamiento de becas, dado que se señalaron como los más importantes en una primera instancia. Se obtuvieron los siguientes hallazgos:

- **Sobre el procedimiento de inscripción a becas:**
 - Experiencia de aspirantes: se reconoce que el tiempo que los aspirantes deben dedicar a este paso es excesivo, la información a brindar es sensible, existen problemas de configuración en los formularios de inscripción, preocupaciones sobre la seguridad de los datos, en función a los medios utilizados actualmente (GoogleForm).
 - Experiencia de los usuarios internos: se evidencia que existe duplicación de información, esfuerzos, tareas y sobrecarga de datos para el personal encargado de hacer la revisión de las postulaciones. A su vez se detecta baja confiabilidad en los datos brindados por aspirantes.
- **Sobre el procedimiento de otorgamiento de becas económicas:** Se evidencia una sobrecarga y duplicación de tareas al tener que cargar los datos de los becarios seleccionados en el sistema Mapuche SAE. Además, la reapertura de cuentas bancarias, generan demoras en el ciclo total del proceso, que se fundamentan en las posibilidades del sistema y no en las necesidades de sus usuarios.

Acciones implementadas

Dados los hallazgos resultantes del relevamiento realizado y la imperiosa necesidad de mejorar estos dos puntos, se implementaron las siguientes acciones:

Sobre el Procedimiento de inscripción de becas:

- Se realizó un **formulario único para todas las postulaciones a becas**, contemplando los requisitos y particularidades de cada una. Esto unifica la información y simplifica el proceso y manejo interno de la información de las postulaciones.
- Se mejoró la configuración del formulario de inscripción, lo que en principio permite una mejor experiencia del becario. La nueva configuración permite que cada postulante complete solo los datos requeridos de acuerdo a su situación socioeconómica y familiar.
- Se generaron tablas de resumen de postulaciones al excel resultante del formulario, que permite una visualización rápida y discriminada de la cantidad de postulantes a cada beca.

Sobre el Procedimiento de otorgamiento de becas económicas:

Se implementó el sistema SIU-Pilagá para gestionar el pago de becas económicas.

Este sistema web, diseñado para la gestión presupuestaria, financiera y contable, proporciona una herramienta que integra la administración del presupuesto con la ejecución de ingresos y egresos. Al centralizar la información de las distintas dependencias, facilita un seguimiento unificado que garantiza mayor seguridad, control y transparencia en la gestión de los fondos.

Como resultado, se redujo el ciclo total del proceso de becas gracias a varias mejoras clave. Entre ellas, destaca la simplificación de la carga de datos de los beneficiarios de las becas (también se adaptó la configuración del formulario único para extraer directamente los datos desde allí, sin hacer reprocesos de datos), la eliminación de tareas requeridas por el sistema Mapuche SAE para la apertura y reapertura de cuentas bancarias, concentración de actividades en un solo sistema y no en diversidad de sistemas y archivos para cumplir el objetivo del pago.

La implementación de estos cambios ha generado resultados satisfactorios vinculados a la experiencia de los estudiantes tanto al momento de la postulación dado que la unificación de información les brinda mayor claridad sobre la documentación a presentar y una celeridad al momento de la adjudicación de las becas.